



COMUNICADO

En el día de la fecha se llevó a cabo la continuación del cuarto intermedio de la reunión iniciada el día 6 de junio del corriente, de la Comisión Negociadora de Nivel General del sector NODOCENTE, en la que participaron, por nuestra Federación, el Secretario General, Cro. Walter Merkis, la Cra. Susana Ramos, el Cro. Jorge Anró y el Cro. Daniel Villa.

En la reunión, que contó con la presencia del Ministro de Educación de la Nación, Cro. Jaime Perczyk, del Secretario de Políticas Universitarias, Cro. Oscar Alpa, Rectores de universidades y funcionarios de dicho Ministerio, tanto el Compañero Ministro como los Paritarios representantes de la parte empleadora, presentaron una oferta tendiente a mantener el criterio que la evolución de la inflación no supere a la evolución de nuestro salario.

En ese sentido, se propuso un replanteo del Acuerdo Paritario de marzo de este año, de manera que el veintiocho por ciento remanente de ese acuerdo que debía liquidarse en los meses de junio (12%), agosto (6%) y setiembre (10%), se distribuyera de la siguiente manera:

- 16% (dieciséis por ciento) en el mes de junio
- 12% (doce por ciento) en el mes de julio

Analizada la propuesta por parte de nuestros Paritarios se convino que la misma resultaba satisfactoria porque:

- Respetar el acuerdo que nuestro salario se mantenga por encima de la evolución del índice inflacionario.
- Se adelanta el pago de un 16% (dieciséis por ciento) que estaba pactado para el próximo trimestre.

SINDICATOS ORGANIZADOS REPRESENTANTES DE LAS Y LOS TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES DE:

Alto Uruguay - Artes - Arturo Jauretche - Avellaneda - Buenos Aires - Catamarca - Centro - Chaco Austral - Chilecito - Comahue - Comechingones - Córdoba - Cuyo - Defensa - Entre Ríos - Formosa - Gral. Sarmiento - Guillermo Brown - Hurlingham - José C. Paz - Jujuy - La Matanza - La Pampa - La Plata - La Rioja - Lanús - Litoral - Lomas de Zamora - Luján - Mar del Plata - Misiones - Moreno - Nordeste - Noroeste - Oeste - Patagonia Austral - Patagonia S.J.B. - Pedagógica - Quilmes - Rafaela - Río Cuarto - Río Negro - Rosario - Salta - San Antonio de Areco - San Juan - San Luis - San Martín - Santiago del Estero - Scalabrini Ortiz - Sur - Tecnológica - Tierra del Fuego - Tres de Febrero - Tucumán - Villa María - Villa Mercedes



- El impacto real de aumento en el aguinaldo de junio es del 32% (treinta y dos por ciento).
- Se acuerda una nueva reunión de la Comisión Negociadora para el mes de agosto.

La Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales seguirá en la lucha por un salario digno y justas condiciones de trabajo, bajo la consigna de Unidad, Solidaridad y Organización.

JUNIO 2022

CATEGORÍAS	1	2	3	4	5	6	7
BÁSICO	214.050,2	178.375,5	148.410,2	123.437,5	102.744,2	85.618,9	71.349,8
TÍTULO SECUNDARIO	12.486	12.486	12.486	12.486	12.486	12.486	12.486
TECNICATURA	42.810	35.675	29.682	24.687	20.549	17.124	14.270
TÍTULO UNIVERSITARIO	53.513	44.594	37.103	30.859	25.686	21.405	17.837
ANTIGÜEDAD X AÑO	4.281	3.568	2.968	2.469	2.055	1.712	1.427
TERCIARIOS O PREGRADOS	21.405	17.838	14.841	12.344	10.274	8.562	7.135
ADICIONAL GRADO	12.843	12.486	11.873	13.578	14.384	19.692	19.264
ADICIONAL CAPACITACIÓN	6.422	7.135	7.421	7.406	7.192	6.850	7.135
PERMANENCIA 8 AÑOS	55.439	24.972	20.976	17.481	14.485	11.988	9.988
PERMANENCIA 6 AÑOS	35.639	16.054	13.484	11.238	9.312	7.706	6.421
PERMANENCIA 4 AÑOS	19.800	8.919	7.491	6.243	5.173	4.281	3.567
PERMANENCIA 2 AÑOS	7.920	3.567	2.997	2.497	2.069	1.713	1.427

SINDICATOS ORGANIZADOS REPRESENTANTES DE LAS Y LOS TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES DE:

Alto Uruguay - Artes - Arturo Jauretche - Avellaneda - Buenos Aires - Catamarca - Centro - Chaco Austral - Chilecito - Comahue - Comechingones - Córdoba - Cuyo - Defensa - Entre Ríos - Formosa - Gral. Sarmiento - Guillermo Brown - Hurlingham - José C. Paz - Jujuy - La Matanza - La Pampa - La Plata - La Rioja - Lanús - Litoral - Lomas de Zamora - Luján - Mar del Plata - Misiones - Moreno - Nordeste - Noroeste - Oeste - Patagonia Austral - Patagonia S.J.B. - Pedagógica - Quilmes - Rafaela - Río Cuarto - Río Negro - Rosario - Salta - San Antonio de Areco - San Juan - San Luis - San Martín - Santiago del Estero - Scalabrini Ortiz - Sur - Tecnológica - Tierra del Fuego - Tres de Febrero - Tucumán - Villa María - Villa Mercedes



FEDERACIÓN ARGENTINA
DEL TRABAJADOR DE LAS
UNIVERSIDADES NACIONALES

Personería Gremial N° 1394/74



malvinas
argentinas

JULIO 2022

CATEGORÍAS	1	2	3	4	5	6	7
BÁSICO	233.961,8	194.968,5	162.215,8	134.920,1	112.301,8	93.583,4	77.987,0
TÍTULO SECUNDARIO	13.648	13.648	13.648	13.648	13.648	13.648	13.648
TECNICATURA	46.792	38.994	32.443	26.984	22.460	18.717	15.597
TÍTULO UNIVERSITARIO	58.490	48.742	40.554	33.730	28.075	23.396	19.497
ANTIGÜEDAD X AÑO	4.679	3.899	3.244	2.698	2.246	1.872	1.560
TERCIARIOS O PREGRADOS	23.396	19.497	16.222	13.492	11.230	9.358	7.799
ADICIONAL GRADO	14.038	13.648	12.977	14.841	15.722	21.524	21.056
ADICIONAL CAPACITACIÓN	7.019	7.799	8.111	8.095	7.861	7.487	7.799
PERMANENCIA 8 AÑOS	60.596	27.295	22.927	19.107	15.833	13.103	10.918
PERMANENCIA 6 AÑOS	38.955	17.547	14.739	12.283	10.178	8.423	7.018
PERMANENCIA 4 AÑOS	21.641	9.748	8.188	6.824	5.655	4.680	3.899
PERMANENCIA 2 AÑOS	8.657	3.899	3.275	2.730	2.262	1.872	1.560

**MESA EJECUTIVA
CABA, 9 de junio 2022**

SINDICATOS ORGANIZADOS REPRESENTANTES DE LAS Y LOS TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES DE:

Alto Uruguay - Artes - Arturo Jauretche - Avellaneda - Buenos Aires - Catamarca - Centro - Chaco Austral - Chilecito - Comahue - Comechingones - Córdoba - Cuyo - Defensa - Entre Ríos - Formosa - Gral. Sarmiento - Guillermo Brown - Hurlingham - José C. Paz - Jujuy - La Matanza - La Pampa - La Plata - La Rioja - Lanús - Litoral - Lomas de Zamora - Luján - Mar del Plata - Misiones - Moreno - Nordeste - Noroeste - Oeste - Patagonia Austral - Patagonia S.J.B. - Pedagógica - Quilmes - Rafaela - Río Cuarto - Río Negro - Rosario - Salta - San Antonio de Areco - San Juan - San Luis - San Martín - Santiago del Estero - Scalabrini Ortiz - Sur - Tecnológica - Tierra del Fuego - Tres de Febrero - Tucumán - Villa María - Villa Mercedes